

1014-22

08 MAR. 2023

Marcos Paz.

VISTO

- Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;
- Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;
- La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);
- El Expediente Administrativo Municipal 4073-318/2023 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Secretaría de Gestión Pública del Municipio, se solicita la "Adquisición de mercadería para abastecer a familias en situación de vulnerabilidad, comedores y merenderos".-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

Lote N° 1: tres mil (3.000) botellas de capacidad de 900 cc. de aceite tipo girasol con un costo total por botella de pesos trescientos sesenta y uno con 00/100 (\$ 361,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos un millón ochenta y tres mil con 00/100 (\$1.083.000,00).-

Lote N° 2: tres mil (3.000) tetrabricks de 520 gramos de puré de tomate con un costo total por tetrabrick de pesos doscientos quince con 00/100 (\$ 215,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos seiscientos cuarenta y cinco mil con 00/100 (\$645.000,00).-

Lote N° 3: tres mil (3.000) paquetes de 500 gramos de harina de maíz con un costo total por paquete de pesos trescientos veintiocho con 00/100 (\$ 328,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos novecientos ochenta y cuatro mil con 00/100 (\$984.000,00).-



DR. VICTORIA MÉNENDEZ
SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

AGRA. RICARDO PEDRO CURTICHET
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO
Dec. N° 1014 Año 2023 Folio 1350

- Lote N° 4: tres mil (3.000) paquetes de yerba mate por 500 gramos con un costo total por paquete de pesos seiscientos cincuenta y dos con 00/100 (\$652,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos un millón novecientos cincuenta y seis mil con 00/100 (\$1.956.000,00).-
- Lote N° 5: tres mil (3.000) latas de pate por 90 gramos con un costo total por lata de pesos doscientos quince con 00/100 (\$ 215,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos seiscientos cuarenta y cinco mil con 00/100 (\$645.000,00).-
- Lote N° 6: tres mil (3.000) paquetes de 1 kilogramo de azúcar tipo "A" común con un costo total por lata de pesos trescientos ochenta y seis con 00/100 (\$ 386,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos un millón ciento cincuenta y ocho mil con 00/100 (\$1.158.000,00).
- Lote N° 7: tres mil (3.000) paquetes por 1 kilogramo de harina de trigo común con un costo total por paquete de pesos trescientos veintiocho con 00/100 (\$ 328,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos novecientos ochenta y cuatro mil con 00/100 (\$984.000,00).-
- Lote N° 8: tres mil (3.000) paquetes por 1 kilogramo de harina de trigo leudante con un costo total por paquete de pesos trescientos cuarenta y cinco con 00/100 (\$ 345,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos un millón treinta y cinco mil con 00/100 (\$1.035.000,00).-
- Lote N° 9: tres mil (3.000) paquetes de 500 gramos de fideos secos tipo guiseros con un costo total por paquete de pesos trescientos ocho con 00/100 (\$ 308,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos novecientos veinticuatro mil con 00/100 (\$ 924.000,00).-
- Lote N° 10: tres mil (3.000) frascos de 420 gramos de mermelada de sabores variados con un costo total por frasco de pesos trescientos ochenta y cuatro mil con 20/100 (\$384,20), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos un millón ciento cincuenta y dos mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.152.600,00).-
- Lote N° 11: tres mil (3.000) paquetes por 500 gramos de arroz con un costo total por paquete de pesos ciento sesenta y uno con 50/100 (\$ 161,50), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos con 00/100 (\$484.500,00).-
- Lote N° 12: tres mil (3.000) latas de 350 gramos de arvejas con un costo total por lata de pesos ciento ochenta y cuatro con 00/100 (\$ 184,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos quinientos cincuenta y dos mil con 00/100 (\$552.000,00).-

Lote N° 13: tres mil (3.000) packs de 306 gramos de galletitas de agua por 3 unidades con un costo total por pack de pesos doscientos ochenta y siete con 30/100 (\$ 287,30), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos ochocientos sesenta y un mil novecientos con 00/100 (\$861.900,00).-

Lote N° 14: cuatro mil quinientos (4.500) kilogramos de pollo con un costo total por kilogramo de pesos setecientos sesenta y cinco con 00/100 (\$ 765,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos con 00/100 (\$ 3.442.500,00).-

Lote N° 15: tres mil (3.000) paquetes por 500 gramos de fideos tipo tallarín con un costo total por paquete de de pesos trescientos ocho con 00/100 (\$ 308,00), arrojando un presupuesto total por este lote de pesos novecientos veinticuatro mil con 00/100 (\$924.000,00).-

Que el presupuesto oficial total es de pesos dieciséis millones ochocientos treinta y un mil quinientos con 00/100 (\$16.831.500,00).-

Que la mercadería será descargada del modo y en la ubicación que indique la Secretaria de Desarrollo Social.-

Que de acuerdo a lo establecido en la Impositiva Fiscal, los Pliegos de Bases y Condiciones tendrán un costo de pesos dieciséis mil ochocientos treinta y uno con 50/100 (\$16.831,50).-

Que por medio del decreto DEM N° 600/2023 de fecha 01 de febrero del corriente se realizó el llamado a Licitación Pública N° 07/2023 para la "Adquisición de mercadería para abastecer a familias en situación de vulnerabilidad, comedores y merenderos".-

Que se realizaron las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de circulación local.-

Que se cursaron invitaciones a los proveedores del rubro que se pretende licitar.-

Que con fecha 03 de Marzo del corriente a las 09:30 hs. se realizó el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación Pública N° 07/2023, en el cual se presentaron seis oferentes, a saber, la firma Surmarket S.A., Blue Catering S.A., FRP Comercialización Creativa S.A.S., Alimentos Fransio S.R.L., Numero S.A. y Grupo Area S.R.L.-

4

Que las ofertas fueron analizadas por una Comisión de Análisis de Oferta y Prejudicación, cuyos integrantes fueron designados por el Contratante, siendo su máxima responsabilidad la de emitir un informe de la evaluación legal, técnica y económica de las propuestas presentadas por las empresas licitantes, el que no resulta vinculante para el DEM.

Qui habiendo analizado la documentación presentada por cada oferente y la oferta económica de cada uno de ellos, se aconsejó adjudicar la presente Licitación Pública por convenir a los intereses municipales, de la siguiente manera:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE	FIRMA
Lote N° 1	Acete comestible tipo girasol botella de plástico 900 cc. MARCA COSTA DEL SOL	3.000 u	\$ 506,99	\$ 1.520.970,00	NÓWERO S.A.
Lote N° 2	Puré de tomate x 520 grs (tetrapack) MARCA MARDIJO	3.000 u	\$ 124,90	\$ 374.700,00	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Lote N° 3	Harina de maíz x 500 grs (paquete) MORIXE	3.000 u	\$ 84,54	\$ 253.620,00	SURMARKET S.A.
Lote N° 4	Yerba mate x 500 grs (paquete)- MARCA LA HOJA	3.000 u	\$ 279,51	\$ 838.530,00	NÓWERO S.A.
Lote N° 5	Pate x 90 grs (lata)- MARCA LA NEGRA	3.000 u	\$ 118,09	\$ 354.270,00	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Lote N° 6	Azúcar tipo A común (paquete) x 1 kg MARCA ARCOR	3.000 u	\$ 319,00	\$ 957.000,00	FRP COMERCIALIZACION CREATIVA S.A.S.
Lote N° 7	Harina de trigo común x 1kg (paquete) MARCA DOÑA LUISA	3.000 u	\$ 149,08	\$ 447.240,00	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Lote N° 8	Harina de trigo-leudante x 1 kg (paquete)- MARCA MORIXE	3.000 u	\$ 225,48	\$ 676.440,00	SURMARKET S.A.
Lote N° 9	Fideos secos tipo guisero x 500 grs (paquete)- MARCA DOÑA LUISA	3.000 u	\$ 109,90	\$ 329.700,00	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Lote N° 10	Mermelada sabores varios x 420 grs MARCA EMETH	3.000 u	\$ 384,20	\$ 1.152.600,00	GRUPO AREA S.R.L. Por mejor calidad
Lote N° 11	Arroz x 500 grs (paquete) - MARCA DOÑA LUISA	3.000 u	\$ 82,90	\$ 248.700,00	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.

5

Lote N° 12	Lata de arvejas x 350 grs MARCA MORA	3.000 u	\$ 108,42	\$325.260,00	HOWERO S.A.
Lote N° 13	Galletitas de agua Pack por 3 unidades x 306 grs - MARCA NOGALITAS O MEDIA TARDE	3.000 u	\$ 215,25	\$645.750,00	BLUE CATERING S.A. Por mejor calidad
Lote N° 14	Pollo entero x kg MARCA TRES ARROYOS	4.500 Kg	\$ 717,86	\$ 3.230.370,00	SURMARKET S.A.
Lote N° 15	Fideo tallarin x 500 grs MARCA SANTA ISABEL	3.000 u	\$ 109,90	\$ 329.700,00	ALIMENTOS FRANSSO S.R.L.

Por lo expuesto se aconseja adjudicar de la siguiente manera:

- A la firma Alimentos Fransro S.R.L. los lotes Nros. 2, 5, 7, 9, 11 y 15 por la suma total de pesos dos millones ochenta y cuatro mil trescientos diez con 00/100 (\$2.084.310,00).
- A la firma Howero S.A. los lotes Nros. 1, 4 y 12 por la suma total de pesos dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta con 00/100 (\$2.684.760,00).
- A la firma Grupo Arna S.R.L. el lote Nro. 10 por la suma total de pesos seiscientos treinta y nueve mil doscientas con 00/100 (\$ 739.200,00).
- A la firma Blue Catering S.A. el lote Nro. 13 por la suma total de pesos seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$645.750,00).
- A la firma FRP Comercialización Creativa S.A.S. el lote Nro. 6 por la suma total de pesos novecientos cincuenta y siete mil con 00/100 (\$957.000,00).
- A la firma Surmarket S.A. los lotes Nros. 3, 8 y 14 por la suma total de pesos cuatro millones ciento sesenta mil cuatrocientos treinta 00/100 (\$ 4.160.430,00).

Que si bien el aludido Dictamen de la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación es obligatorio, aunque no vinculante, este Departamento Ejecutivo Municipal comparte el juicio, análisis y la argumentación formulada.

Que el artículo 3.14. del Pliego de Bases y Condiciones Generales referente a la "Adjudicación del Contrato" establece: "...El Contratante adjudicará la presente licitación al oferente que su oferta, al criterio del Municipio, satisfaga los requerimientos y

condiciones de la presente Licitación Pública. Asimismo se analizarán las modalidades y/o formas de pago propuestas por el oferente, calidad de los alimentos ofertados, etc. Una vez adjudicado, el contratante suscribirá el respectivo contrato o emitirá la orden de compra a favor del adjudicado...".-

Por lo expuesto:

El Intendente Municipal, y en uso de las atribuciones que la ley le confiere:

DECRETA

ARTICULO 1º.- Adjudicación Licitación Pública N° 07-2023.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 07/2023 referente a la "Adquisición de mercadería para abastecer a familias en situación de vulnerabilidad, comedores y merenderos" de la siguiente manera:

- Lote N° 1: Tres mil (3.000) botellas de aceite comestible tipo girasol de 900 cc. MARCA COSTA DEL SOL a la firma Numero S.A. por un total por este lote de pesos un millón quinientos veinte mil novecientos setenta con 00/100 (\$ 1.520.970,00).-
- Lote N° 2: Tres mil (3.000) unidades de puré de tomate x 520 grs (tetrabrick) MARCA MAROLIO a la firma Alimentos Fransro S.R.L. por un total por este lote de pesos trescientos setenta y cuatro mil setecientos con 00/100 (\$ 374.700,00).-
- Lote N° 3: Tres mil (3.000) paquetes de harina de maíz x 500 grs MARCA MORIXE a la firma Surmarket S.A. por un total por este lote de pesos doscientos cincuenta y tres mil seiscientos veinte con 00/100 (\$ 253.620,00).-
- Lote N° 4: Tres mil (3.000) paquetes de yerba mate x 500 grs MARCA LA HOJA a la firma Numero S.A. por un total por este lote de pesos ochocientos treinta y ocho mil quinientos treinta con 00/100 (\$ 838.530,00).-
- Lote N° 5: Tres mil (3.000) latas de pate x 90 grs MARCA LA NEGRA a la firma Alimentos Fransro S.R.L. por un total por este lote de pesos trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta con 00/100 (\$ 354.270,00).-
- Lote N° 6: Tres mil (3.000) paquetes de azúcar tipo A común MARCA ARCOR a la firma FRP Comercialización Creativa S.A.S por un total por este lote de pesos novecientos cincuenta y siete mil con 00/100 (\$ 957.000,00).

- Lote N° 7: Tres mil (3.000) paquetes de harina de trigo-común x 1kg MARCA DONA LUISA a la firma Alimentos Fransro S.R.L. por un total por este lote de pesos cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta con 00/100 (\$ 447.240,00).-
- Lote N° 8: Tres mil (3.000) paquetes de harina de trigo-leudante x 1 kg MARCA MORIXE a la firma Surmarket S.A. por un total por este lote de pesos seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta con 00/100 (\$ 676.440,00).-
- Lote N° 9: Tres mil (3.000) paquetes de fideos secos tipo guisero x 500 grs MARCA DONA LUISA a la firma Alimentos Fransro S.R.L. por un total por este lote de pesos trescientos veintinueve mil setecientos con 00/100(\$ 329.700,00).
- Lote N° 10: Tres mil (3.000) frascos de mermelada de sabores varios x 420 grs MARCA EMETH a la firma Grupo Área S.R.L. por un total por este lote de pesos un millón ciento cincuenta y dos mil seiscientos con 00/100(\$ 1.152.600,00) por mejor calidad.-
- Lote N° 11: Tres mil (3.000) paquetes de arroz x 500 grs MARCA DONA LUISA a la firma Alimentos Fransro S.R.L. por un total por este lote de pesos doscientos cuarenta y ocho mil setecientos con 00/100 (\$248.700,00).-
- Lote N° 12: Tres mil (3.000) latas de arvejas x 350 grs MARCA MORA a la firma Numero S.A. por un total por este lote de pesos trescientos veinticinco mil doscientos sesenta con 00/100 (\$325.260,00).
- Lote N° 13: Tres mil (3.000) paquetes de galletitas de agua en Pack por 3 unidades x 306 grs MARCA NOGALITAS O MEDIA TARDE a la firma Blue Catering S.A. por un total por este lote de pesos seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$645.750) por mejor calidad.-
- Lote N° 14: cuatro mil quinientos (4.500) kilogramos de pollo entero x kg MARCA TRES ARROYOS a la firma Surmarket S.A. por un total por este lote de pesos tres millones doscientos treinta mil trescientos setenta con 00/100 (\$ 3.230.370,00).-
- Lote N° 15: Tres mil (3.000) paquetes de fideos tipo tallarin x 500 grs MARCA SANTA ISABEL a la firma Alimentos Fransro S.R.L. por un total por este lote de pesos trescientos veintinueve mil setecientos con 00/100 (\$ 329.700,00).-

Por lo expuesto adjudíquese:

- A la firma Alimentos Fransro S.R.L. los lotes Nro. 2, 5, 7, 9, 11 y 15 por la suma total de pesos dos millones ochenta y cuatro mil trescientos diez con 00/100 (\$2.084.310,00).-
- A la firma Numero S.A. los lotes Nro. 1, 4 y 12 por la suma total de pesos dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta con 00/100 (\$2.684.760,00).-

- A la firma Grupo Área S.R.L. el lote Nro. 10 por la suma total de pesos setecientos treinta y nueve mil doscientos con 00/100 (\$ 739.200,00).-
- A la firma Blue Catering S.A. el lote Nro. 13 por la suma total de pesos seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$645.750,00).-
- A la firma FRP Comercialización Creativa S.A.S. el lote Nro. 6 por la suma total de pesos novecientos cincuenta y siete mil con 00/100 (\$957.000,00).-
- A la firma Surmarket S.A. los lotes Nro. 3, 8 y 14 por la suma total de pesos cuatro millones ciento sesenta mil cuatrocientos treinta 00/100 (\$ 4.160.430,00).-

ARTICULO 2°.- El presente decreto de adjudicación es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Secretaria de Desarrollo Social, Sra. Alejandra Tacconi.-

ARTÍCULO 3°.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-

ARTÍCULO 4°.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, registre, publíquese y cumplido archívese.-

RA VICTORIA INÉS MUREL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

ADRIEL RICARDO PEDRO CURUP'HET
INTENDENTE

